

Fecha: 20-05-2026
 Medio: La Estrella de Iquique
 Supl.: La Estrella de Iquique
 Tipo: Noticia general
 Título: Informe CChC: Déficit habitacional en Tarapacá alcanza los 17.800 casos

Pág.: 3
 Cm2: 364,3
 VPE: \$ 608.094

Tiraje: 9.500
 Lectoría: 28.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Informe CChC: Déficit habitacional en Tarapacá alcanza los 17.800 casos

Desde la Cámara Chilena de la Construcción llamaron a fortalecer el trabajo en alianza público - privada.

José Portales Durán
 cronica@estrellaiquique.cl

Según el Balance Habitacional 2025 presentado por la Cámara Chilena de la Construcción (CChC), el déficit en la Región de Tarapacá alcanza los 17.856 requerimientos habitacionales, cifra que sitúa a la zona en el 12° lugar a nivel nacional y que afecta al 9,6% de su población.

Pese a la magnitud del indicador, el informe consigna una tendencia a la baja, con una disminución del 20% respecto de la medición anterior, equivalente a 4.392 soluciones. Esta mejora, sin embargo, presenta una marcada concentración territorial. De acuerdo con estimaciones referenciales del documento, la comuna de Alto Hospicio lideró la reducción, con 2.940 necesidades menos, seguida de Pozo Almonte, con una baja de 638 casos. No obstante, Iquique y Alto Hospicio continúan concentrando el 56% y 41% del déficit regional, respectivamente.

Al desagregar las carencias, el principal componente corresponde a núcleos de alle-

gados sin capacidad financiera para arrendar, que representan el 58% del total. Le siguen los hogares que habitan viviendas irrecuperables, con un 25%, y los núcleos de allegados en condición de hacinamiento, que alcanzan el 16%.

En cuanto al perfil socioeconómico, los sectores de menores ingresos concentran el 56% de las necesidades habitacionales, mientras que el tramo medio abarca el 44%. Desde el punto de vista demográfico, el informe evidencia un marcado carácter de vulnerabilidad: el 62% de los requerimientos está asociado a hogares liderados por mujeres y el 40% corresponde a personas menores de 30 años. Asimismo, el 38% del déficit se concentra en familias uniparentales y un 32% en personas que viven solas.

El documento también revela que un 28% de las necesidades habitacionales corresponde a hogares con jefatura de nacionalidad extranjera, lo que equivale a 4.965 casos, proporción que supera el promedio nacional.

Frente a este escenario, la presidenta de la CChC Tara-



EL INFORME REALIZADO POR LA CChC FUE PRESENTADO EN EL HOTEL NH DE IQUIQUE.

4.392

soluciones habitacionales se entregaron entre el 2023 y 2025, según este informe.

pacá, Pamela Arancibia, señaló que "el balance de vivienda 2025 es desafiante para nuestra región. Tenemos un déficit importante de 17.859 viviendas actuales que, si se su-

ma la realidad de los campamentos, alcanza los 33 mil casos. Si hoy enfrentamos una reducción de presupuestos para el subsidio DS-49, que afecta a las familias más vulnerables, el llamado es a seguir impulsando proyectos regionales; de lo contrario, si no existe un empuje a nivel central, no se dispondrá de los recursos necesarios".

Por su parte, el seremi de Vivienda y Urbanismo, Alonso Velásquez, sostuvo que "la vivienda social es una políti-

ca de Estado en la que los resultados de un período se construyen sobre el anterior, y es muy difícil obtener avances cuando previamente no se ha tenido la rueda en funcionamiento. En Iquique y Alto Hospicio enfrentamos, además, la problemática de los socavones: por un lado estamos impulsando la construcción de viviendas, pero por otro existen más de 9 mil unidades afectadas en distintos niveles por esta situación".

Respecto de la gestión para reducir la brecha habitacional, la autoridad regional indicó que "se continuará trabajando en la simplificación de trámites, en la actualización de ordenanzas de construcción y en la generación de instructivos que permitan facilitar habilitaciones normativas, con el objetivo de acortar plazos y reducir la burocracia".

Finalmente, Velásquez abordó el escenario presupuestario. "El recorte del 72% en el presupuesto de la Región de Tarapacá ha sido uno de los más altos del país, derivado de la Ley de Presupuestos 2025 y 2026. Es la herencia de la administración anterior y que esta gestión debe asumir. No obstante, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo ha destinado este año más de 2 millones de UF a soluciones habitacionales para sectores vulnerables, beneficiando a más de 1.300 familias en la región. Asimismo, ha sido necesario hacerse cargo de proyectos de arrastre que no contaban con financiamiento en 2025. Entendemos que la brecha habitacional no se resolverá exclusivamente mediante vivienda pública, sino que requiere diversificar herramientas, y ese es también el llamado que estamos haciendo".